

The background features a stylized landscape with a blue sky containing several white five-pointed stars. Below the sky are brown and orange mountains. At the bottom, there are blue wavy lines representing water. The text is overlaid on this background in white font with black rectangular backgrounds.

Informe Trimestral

N° 03/2025

Unidad de Control Regional

Gobierno Regional de Antofagasta

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
RESUMEN EJECUTIVO.....	4
1. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	6
1.1 Presupuesto Global.....	6
1.2 Presupuestos de Ingresos	8
1.3 Presupuestos de Gastos.....	10
2. LICITACIONES PÚBLICAS NO ADJUDICADAS	15
3. CUENTA DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE CONTROL.....	20
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	24

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el Tercer Informe Trimestral de la Unidad de Control del Gobierno Regional de Antofagasta. Su propósito fundamental es exponer de manera técnica, objetiva y detallada los resultados del seguimiento a la gestión administrativa, presupuestaria y operativa de la institución, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre del año en curso.

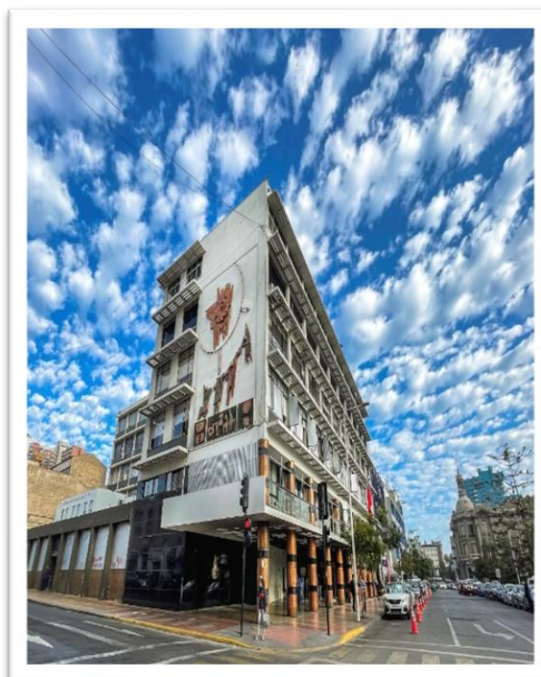
Este informe se enmarca en el cumplimiento de las funciones de fiscalización y apoyo a los y las consejeros regionales, encomendadas por la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional (Ley N° 19.175), velando por la legalidad, eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos.

Se aborda en primer término el informe de ejecución presupuestaria, el cual comprende un análisis del presupuesto global asignado, junto con la revisión de los ingresos y gastos ejecutados durante el periodo. Posteriormente, se presentan los antecedentes de las licitaciones públicas no adjudicadas, incorporando antecedentes sobre las licitaciones relevantes de la Institución. El tercer apartado corresponde a la cuenta de gestión de la Unidad de Control, donde se detallan las principales actividades, tareas y procesos desarrollados en las labores de auditoría, control de legalidad y coordinación con la Contraloría. Finalmente, el informe incorpora un apartado con las principales conclusiones y recomendaciones destinadas a fortalecer la gestión interna, optimizar la ejecución de los recursos y mitigar riesgos administrativos y financieros.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe comienza con el análisis detallado de la ejecución financiera y presupuestaria del Gobierno Regional de Antofagasta, correspondiente al tercer trimestre del año 2025, con el objetivo de proporcionar una visión amplia sobre el uso de los recursos públicos asignados a la Institución para todo el periodo, así como de la gestión administrativa interna y los hechos relevantes en materia de control y probidad en el uso de los fondos públicos.

Se presentan los antecedentes de la ejecución financiera y presupuestaria, donde se desglosan los resultados del presupuesto global, que a la fecha superan los 133 mil millones de pesos, considerando los presupuestos de funcionamiento e inversión. En este ámbito, se puede apreciar una baja ejecución porcentual de recursos en el



programa de inversiones para el periodo, que alcanza solo el 29%, no obstante la ejecución en los gastos de funcionamiento alcanzó el 67%.

En materia de compras públicas, el periodo no registra licitaciones declaradas desiertas, pero sí se identifican procesos relevantes que permanecen cerrados sin adjudicación y un número significativo de reclamos presentados por oferentes. Estos reclamos dan cuenta de

errores en la evaluación de ofertas, en la interpretación de bases y en la gestión de plazos, aunque también permiten observar una mejora en la capacidad institucional para responder de manera más clara y fundamentada, gracias al reciente reforzamiento jurídico dispuesto por el ejecutivo para el área.

Posteriormente, se incorpora una cuenta de lo realizado y el cumplimiento de funciones sobre la Unidad de Control, la que desarrolló un rol activo y multidimensional, acompañando en el proceso de respuesta y seguimiento de observaciones para Contraloría, en la revisión de bases y adjudicaciones, en la administración del contrato con la auditoría externa contratada para el Cicitem, así como en el apoyo a las distintas áreas en el cumplimiento de estándares de probidad, incluyendo capacitaciones al personal, contribuyendo a instalar una cultura de mayor probidad administrativa.

A partir de los hallazgos del periodo, el informe finaliza con una serie conclusiones y recomendaciones sobre la ejecución de la inversión, de los procedimientos de licitaciones, además de medidas para robustecer los mecanismos de control, con el objetivo de asegurar una gestión pública más eficiente, transparente y alineada con las prioridades de desarrollo regional y los nuevos estándares de ética y probidad exigidos por la ciudadanía.

1. INFORME DE EJECUCIÓN

PRESUPUESTARIA

En esta sección se entrega en forma detallada el estado de avance para el ejercicio presupuestario del Gobierno Regional de Antofagasta del año 2025, junto con los flujos de gastos comprometidos para el año presupuestario en curso, incluyendo antecedentes que puedan comprometer ejercicios presupuestarios posteriores.

Para la elaboración de este apartado se requirió a la División de Administración y Finanzas la información de los gastos de funcionamiento y a la División de Presupuesto e Inversión, los antecedentes relacionados con la inversión regional.

Además, se consideran boletines mensuales del avance en el gasto regional llevado por la Dirección de Presupuestos (Dipres), como también, el análisis estadístico de los gobiernos regionales publicado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) y la plataforma de información financiera y contable Sigfe 2.

1.1 Presupuesto Global

El presupuesto inicial de ingresos y gastos para el denominado programa 01, destinado al funcionamiento del servicio administrativo del Gobierno Regional, inicia con un monto de M\$ 7.877.253, luego al segundo trimestre alcanzó a M\$ 9.128.134 y finaliza en este tercer trimestre con M\$9.215.788.

Para el programa 02, asociado a inversión regional, el presupuesto inicial asignado por la ley de presupuesto 2025 ascendió a

M\$134.331.520, el segundo trimestre alcanzó a M\$125.926.077 y finaliza en septiembre en M\$124.242.556.

Sumando ambos programas, arroja un total global de presupuesto al finalizar el tercer trimestre para el Gobierno Regional de Antofagasta de M\$133.458.344.

A continuación, se presenta un cuadro resumen global con el presupuesto inicial, con su evolución trimestral y el monto vigente al 30 de septiembre:

Cuadro 1. Resumen Presupuesto Global

Programa Presupuestario	Presupuesto Inicial en M\$	Presupuesto al 31.03.2025 en M\$	Presupuesto al 30.06.2025 en M\$	Presupuesto al 30.09.2025 en M\$
P01- Funcionamiento	7.877.253	7.956.283	9.128.134	9.215.788
P02-Inversión Regional	134.331.520	134.331.570	125.926.077	124.242.556
Total	142.208.773	142.287.853	135.054.211	133.458.344

Fuente: Elaboración propia Unidad de Control

1.2 Presupuestos de Ingresos

1.2.1- Programa de Funcionamiento:

Durante el periodo informado, el Programa de Funcionamiento 01 presenta un comportamiento presupuestario favorable, evidenciando un avance del 65% en la ejecución acumulada de los ingresos respecto del presupuesto vigente al tercer trimestre 2025.

El siguiente cuadro detalla los montos iniciales, vigentes y ejecutados por el periodo, destacando el desempeño positivo de las transferencias corrientes provenientes de otras entidades públicas, que representan la principal fuente de financiamiento de los ingresos institucionales.

Cuadro 2. Informe Programa Funcionamiento 01

INFORME EJECUCIÓN TRIMESTRAL PERIODO 2025					
Versión: Ejecución Presupuestaria					
Moneda Nacional - Miles de Pesos - Montos Devengados					
INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DE ANTOFAGASTA					
Subt.	Ítem	Clasificación Económica	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada a Tercer Trimestre
		INGRESOS	7.877.253	9.215.788	6.012.948
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.877.253	7.955.003	5.840.464
	03	De Otras Entidades Públicas	7.877.253	7.955.003	5.840.464
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		10	0
	03	Intereses		10	0
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		30	154.273
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10	103.252
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10	0
	99	Otros		10	51.021
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10	18.211
	10	Ingresos por Percibir		10	18.211
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.260.735	0

Fuente: Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda.

1.2.2- Programa de Inversión Regional:

El presupuesto de ingresos para el programa 02, de inversión regional, constituye el principal instrumento financiero con que cuenta el Gobierno Regional para promover el desarrollo económico y social del territorio.

Durante este tercer trimestre, se alcanzó un 45% de avance en la ejecución acumulada de los ingresos del programa de inversión regional. A continuación, se presenta un cuadro con el estado de avance acumulado para los ingresos, consignándose el que corresponde al periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre.

Cuadro 3. Informe Programa Inversión Regional 02

INFORME EJECUCIÓN TRIMESTRAL PERIODO 2025					
Versión: Ejecución Presupuestaria					
Moneda Nacional - Miles de Pesos - Montos Devengados					
INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE ANTOFAGASTA					
Subt.	Ítem	Clasificación Económica	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada a Tercer Trimestre
		INGRESOS	134.331.520	124.242.556	56.074.340
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.340.025	1.340.025	1.340.025
	03	De Otras Entidades Públicas	1.340.025	1.340.025	1.340.025
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		20	2.087.467
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		20	910.842
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10	90.253
	99	Otros		10	820.589
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10	162.552
	06	Por Anticipos a Contratistas		10	162.552
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	132.991.495	122.902.481	51.573.454
	03	De Otras Entidades Públicas	132.991.495	122.902.481	51.573.454

Fuente: Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda.

1.3 Presupuestos de Gastos

1.3.1- Programa de Funcionamiento:

El Presupuesto de Gastos correspondiente al Programa de Funcionamiento, tiene por objeto financiar los costos en que incurre el Gobierno Regional para desarrollar sus funciones y dar el soporte necesario para el cumplimiento de su misión y objetivos estratégicos.

A continuación, se presenta el detalle de los gastos en la siguiente tabla:

Cuadro 4. Informe Programa Funcionamiento 01

INFORME EJECUCIÓN TRIMESTRAL PERIODO 2025					
Versión: Ejecución Presupuestaria					
Moneda Nacional - Miles de Pesos - Montos Devengados					
Subt.	Ítem	Clasificación Económica	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada a Tercer Trimestre
		GASTOS	7.877.253	9.215.788	6.176.601
21		GASTOS EN PERSONAL	5.843.417	6.250.821	4.444.303
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.352.774	2.031.815	1.144.130
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	10	0
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	579.950	579.950	412.787
	01	Al Sector Privado	579.950	579.950	412.787
25		INTEGROS AL FISCO	10	10	0
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	10	10	0
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	10	0
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANC.	101.082	274.192	96.401
	04	Mobiliario y Otros		31.240	5.550
	05	Máquinas y Equipos		75.285	501
	06	Equipos Informáticos		42.700	17.553
	07	Programas Informáticos	101.082	124.967	72.797
34		SERVICIO DE LA DEUDA		78.980	78.980

	07	Deuda Flotante		78.980	78.980
		RESULTADO			-163.653

Fuente: Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda.

Al 30 de septiembre de 2025, el presupuesto vigente asciende y representa un 67% de avance en ejecución. En comparación con el trimestre anterior (al 30 de junio), donde la ejecución alcanzaba el 41%, se evidencia un incremento de 26 puntos porcentuales, lo cual refleja un ritmo de ejecución normal durante el tercer trimestre del año.

1.3.2- Programa de Inversión Regional

El gasto acumulado en el programa de inversión, correspondiente al programa 02 se financia principalmente a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y se asigna para proyectos de inversión en distintas áreas como infraestructura, desarrollo social y productivo, por lo que tiene un rol relevante en la gestión institucional. Para este periodo, en iniciativas de inversión regional, se obtuvo un avance en la ejecución presupuestaria del 30%.

A continuación, se presenta la información acumulada al 30 de Septiembre:

Cuadro 5. Informe Programa Inversión Regional 02

INFORME EJECUCIÓN TRIMESTRAL PERIODO 2025					
Moneda Nacional - Miles de Pesos - Montos Devengados					
INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE ANTOFAGASTA					
Subt	Ítem	Clasificación Económica	Presupuesto Inicial	Presupuest o Vigente	Ejecución Acumulada a Tercer Trimestre
		GASTOS	134.331.520	124.242.556	37.379.983

22		BIENES Y SS. DE CONSUMO	1.594.187	894.187	373.119
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.055.366	36.739.026	5.756.534
25		INTEGROS AL FISCO	10	10	0
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	20	20	0
29		ADQUISICIÓN DE ACT. NO FINANC.	19.279.444	18.190.361	8.666.905
	03	Vehículos	10.843.485	8.754.402	3.453.611
	04	Mobiliario y Otros	2.100.000	2.100.000	1.767.505
	05	Máquinas y Equipos	6.187.612	7.187.612	3.445.789
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	45.866.685	34.594.343	19.442.178
	01	Estudios Básicos	70.000	270.000	38.189
	02	Proyectos	45.796.685	34.324.343	19.403.989
32		PRÉSTAMOS	800.000	800.000	226.086
	06	Por Anticipos a Contratistas	800.000	800.000	226.086
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32.735.808	32.024.609	2.915.161
	01	Al Sector Privado	4.566.811	4.705.520	1.468.958
	03	A Otras Entidades Públicas	26.173.117	26.323.209	1.446.203
	04	A Empresas Públicas no Financieras.	1.995.880	1.995.880	0
		RESULTADO			18.694.357

Fuente: DIPRES (Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda), DIPIR y SIGFE

Observaciones y análisis:

Para este tercer trimestre del año 2025, la ejecución acumulada del presupuesto alcanza un 30%, reflejando una mejora respecto al semestre anterior. Sin embargo, el ritmo de ejecución sigue siendo bajo frente a las exigencias de la normativa de administración financiera del Estado y los promedios nacionales del resto de los gobiernos regionales. De un presupuesto vigente aproximado de M\$ 124.242.556 para inversiones (programa de inversión regional), la región ha devengado solo MM\$ 37.379. Comparativamente, el monto ejecutado es incluso inferior al del año anterior en igual periodo (M\$

40.975.000 a septiembre de 2024), evidenciando un desempeño financiero más lento en el 2025.

A septiembre de 2024, la región había ejecutado un 41,1% de su presupuesto vigente, mientras que a la misma fecha del 2025 solo alcanza un 30,1%. Si bien el presupuesto vigente a septiembre del 2025 es mayor que el del año previo (\$ 124 mil millones vs M\$ 99.611 millones en 2024), la región ha demostrado una gran capacidad de gasto en el último trimestre. Esta situación ha sido observada en los informes de gestión realizados por la Unidad de Control, así como por Contraloría, por lo que se reitera que el ejecutivo deberá tomar las medidas que permitan remediar este comportamiento en la ejecución del gasto.

Gastos por tipología:

La composición del gasto ejecutado muestra una fuerte concentración en la tipología de Inversión en Obras, que alcanza los M\$ 19.442.178 y representa aproximadamente el 55% del total regional, confirmando que la inversión sigue centrada en infraestructura. En contraste, las Transferencias de Capital, presentan un nivel bajo de M\$ 2.915.161, ubicando a Antofagasta muy por debajo de regiones pares y evidenciando una cartera con poca tracción administrativa o con convenios aún pendientes de formalización.

Por otro lado, la categoría de Activos No Financieros alcanza M\$ 8.666.905, lo que constituye un desempeño intermedio-alto en comparación con otras regiones. Este nivel refleja que adquisiciones como equipamiento, materiales, vehículos o infraestructura menor

han avanzado con mayor fluidez que las obras mayores, lo que puede deberse a la naturaleza administrativa más rápida de estas compras. Asimismo, las Transferencias Corrientes presentan un monto ejecutado de M\$ 5.756.534, posicionando a Antofagasta entre las regiones con mayor avance en esta tipología. Finalmente, Antofagasta no presenta ejecución en la tipología de Otros Gastos Corrientes.

El bajo desempeño de Antofagasta contrasta marcadamente con la situación promedio de los Gobiernos Regionales en 2025. A nivel nacional, la ejecución presupuestaria promedio de las regiones alcanza un 56,3% al tercer trimestre de 2025, lo que implica que Antofagasta (30,1%) se sitúa 26 puntos porcentuales por debajo del promedio. Además, mientras la mayoría de las regiones muestran avances financieros superiores al 50% a septiembre, Antofagasta se ubica en el último lugar del ranking nacional de ejecución.

2. LICITACIONES PÚBLICAS NO ADJUDICADAS

La Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional (Ley N. ° 19.175), en concordancia con lo establecido en la Ley N. ° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y la Ley N. ° 19.886 sobre Bases de los Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, encarga a las Unidades de Control, poner a disposición del Consejo Regional la información sobre los motivos por los cuales no fueron adjudicadas licitaciones públicas relevantes, con el propósito de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el adecuado ejercicio de las funciones fiscalizadoras del órgano colegiado.

Para el periodo cubierto por este Tercer Informe Trimestral del año 2025, que comprende entre el 01 de julio y el 30 de septiembre, no se detectan licitaciones declaradas Desiertas.

Licitaciones No Adjudicadas:

En el presente apartado del informe se mencionan los procesos de licitaciones públicas relevantes que, a la fecha de emisión de este documento, no han sido adjudicadas, pese a haber transcurrido un periodo considerable desde el cierre de las postulaciones y el inicio de la etapa de evaluación.

A continuación, se presenta un cuadro con los antecedentes correspondientes al proceso licitatorio mencionado.

Cuadro 6. Licitaciones Cerradas

Nombre de la Adquisición	Descripción de la Adquisición	Estado Licitación	Tipo de Licitación	Monto Total Estimado Licitación	Nº Ofertas Recibidas	Fecha de cierre de recepción de la oferta
ARRIENDO Y MANTENCIÓN CÁMARAS DE SEGURIDAD GORE	Servicio de Arriendo y Mantenición Cámaras de Seguridad por 36 meses, para el Gobierno Regional de Antofagasta.	Cerrada	Pública	\$16.000.000	1	29-08-2025

Fuente: Portal de compras públicas www.mercadopublico.cl

Sobre este proceso, la licitación corresponde al servicio de arriendo y mantención de cámaras de seguridad por un período de 36 meses. La licitación presenta el estado “LE Cerrada a recibir más ofertas”, lo cual significa que el período de recepción de ofertas ha finalizado, sin embargo, no se registra aún una adjudicación ni resolución pública final.

Reclamos a procesos licitatorios:

En esta edición del Tercer Informe Trimestral, se adjunta un cuadro con la cantidad de observaciones y reclamos asociados a licitaciones relevantes que han sido desarrolladas durante el periodo en análisis, con objeto de poner a disposición una panorámica de los conflictos en los procesos licitatorios de la Institución.

En general, los reclamos analizados evidencian un año de alta conflictividad administrativa en los procesos de compras y licitaciones del Gobierno Regional de Antofagasta, con reiteradas quejas a la evaluación técnica de las comisiones evaluadoras, la transparencia y el cumplimiento de las bases. La mayoría de las

controversias se concentraron en las licitaciones N° 1782-10-LP25 correspondiente a las compras denominadas “Adquisición e instalación de equipos de televigilancia y seguridad” y a la N° 1782-12-LR25 correspondiente a “Limpieza de líneas de quebradas en sectores urbanos”, donde distintos oferentes cuestionaron criterios de evaluación, plazos y posibles conflictos de interés. También se identificaron reclamos derivados de errores administrativos, como notificaciones tardías o problemas en los foros inversos.

Sin embargo, en los casos de este trimestre, el GORE respondió con mayor formalidad y evidencia técnica, lo que refleja una evolución positiva hacia la transparencia y estandarización de procedimientos que se ha podido alcanzar con el reforzamiento jurídico contratado por el ejecutivo para reforzar los procesos. En ese contexto, los reclamos demuestran la necesidad de seguir fortaleciendo los mecanismos de control interno, la comunicación con proveedores y la coherencia evaluativa dentro de la gestión pública regional de las licitaciones.

A continuación, se presenta un cuadro ordenado de manera cronológica con los reclamos recibidos a través del portal, asociados a cada licitación:

Cuadro 7. Reclamos de Licitaciones Públicas

ID de Reclamo	ID, Proceso Reclamado	Nombre de la Licitación / Compra	Fecha de Ingreso	Detalle del Reclamo	Estado de Respuesta
INC-1148732-T5Z9S1	1782-12-LR25	LIMPIEZA DE LÍNEAS DE AGUA QUEBRADAS EN SECTORES URBANOS	12-07-2025	Se reclaman los puntajes asignados en la evaluación de las ofertas	Finalizado por Organismo Público
INC-1181563-B1N9T5	1782-10-LP25	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE TELEVIGILANCIA Y SEGURIDAD	18-07-2025	Se reclamó por mala evaluación en la evaluación de las ofertas.	Finalizado por Organismo Público
INC-1170762-Y4N5K3	881-160-COT25	SERVICIOS VIGILANCIA COMPLEJO DEPORTIVO CORVALLIS	21-08-2025	Se reclamó por fecha de entrega del producto contradictoria con los Términos de Referencia y, plazo ofertado.	Finalizado por Organismo Público
INC-1176460-Q2D0G4	1782-12-LR25	LIMPIEZA DE LÍNEAS DE AGUA QUEBRADAS EN SECTORES URBANOS	28-08-2025	Se reclamó por errores en la evaluación de ofertas, por incumplimiento de plazos, se alegó falta de transparencia y vicios en el proceso.	Finalizado por Organismo Público
INC-1179194-J6P1G5	1782-13-LR25	CONSERVACIÓN RECINTO POLIDEPORTIVO CENTENARIO	20-08-2025	Reclamo de oferente por solicitud de reabrir el foro inverso, argumentando que la notificación de aclaración llegó fuera de plazo, impidiéndoles	Finalizado por Organismo Público

				responder a tiempo.	
--	--	--	--	---------------------	--

Fuente: Portal Chile Compra, Mercado Público.

Licitaciones Públicas Representadas por Contraloría:

En el marco del desarrollo de las funciones examinadoras que se ejecutan con ocasión de los informes trimestrales de la Unidad de Control, se remitió un informe en carácter de representación a la autoridad con el objeto de exponer los hallazgos y riesgos detectados en la evaluación de las ofertas recibidas correspondientes a la licitación pública 1782-8-LR25, "Remoción de Microbasurales en los Alrededores del Ex Vertedero la Chimba", la cual se inspeccionó en base a la alta cantidad de reclamos al proceso de evaluación de ofertas y la gravedad de las acusaciones y reclamos.

En atención a los antecedentes expuestos en la evaluación realizada y conforme a las atribuciones que la normativa otorga a la Unidad de Control, se formula una representación a la autoridad con el fin de que se adopten las medidas correspondientes frente a las observaciones detectadas en el proceso de adjudicación en examen, las cuales fueron remitidas a la sede regional de Contraloría, quienes finalmente representan la resolución que aprobaba el contrato de licitación pública 1782-8-LR25.

3. CUENTA DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE CONTROL

Las labores de la Unidad de Control se encuentran descritas en la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, Párrafo 4º, Artículo 68 quinquies. Bajo esta norma se definen las funciones a realizar, considerando un trabajo que prioriza el trabajo con Contraloría, el Consejo Regional y el órgano ejecutivo.

La Unidad de Control ha asumido un rol activo como contraparte técnica frente a los procesos de fiscalización efectuados por la Contraloría Regional, asegurando la debida atención y respuesta a las observaciones emitidas. De igual modo, se impulsaron instancias de capacitación en materias de probidad, transparencia y responsabilidad administrativa, contribuyendo al fortalecimiento institucional y al desarrollo de una cultura de integridad en el servicio público.

Las acciones ejecutadas durante este periodo reflejan el compromiso permanente de la Unidad de Control con la mejora continua de los procesos internos, la rendición de cuentas y la promoción de buenas prácticas administrativas, pilares fundamentales para garantizar una gestión pública eficiente, transparente y orientada al bienestar de la comunidad regional con un enfoque en la Probidad.

A continuación, se presentan las principales tareas y funciones que se desarrollaron en el periodo:

Cuadro 8. Cuenta de Gestión

<p>✓ Recepción como contraparte de pre informes e informes finales sobre investigaciones y auditorías ejecutadas por Contraloría Regional de Antofagasta, incluyendo los Informes de Seguimiento y los Informes Finales asociados a las auditorías N°150/2025, realizada a la ejecución de fondos por parte de la Fundación German Miric.</p>
<p>✓ Actualización periódica en el Sistema de Información de Acciones Derivadas, SIAD, para el cual fue designada la Unidad de Control como administradora de la plataforma, en donde se ha realizado el seguimiento al proceso disciplinario asociado al eventual mal uso de licencias médicas y la fiscalización nacional sobre el registro de asistencia utilizado por la institución para el control interno.</p>
<p>✓ Se ejecutó la auditoría externa al CICITEM, en la cual, en la Unidad de Control, actuó como administrador del contrato mediante el cual se investigaron las irregularidades detectadas, además se realizó la coordinación para la entrega de los resultados al consejo regional y a la máxima autoridad con su equipo directivo.</p>
<p>✓ Apoyo a los equipos directivos del Gore y sus funcionarios responsables para el levantamiento de observaciones realizadas por Contraloría.</p>
<p>✓ Mediante la compra ágil N° 881-263-AG25, la Unidad de Control ha contratado servicios jurídicos especializados para el asesoramiento en derecho administrativo aplicado a Gobiernos Regionales, con lo cual se busca reforzar la gestión de respuestas a Contraloría, el</p>

<p>cumplimiento en materias de transparencia y el cumplimiento normativo en materias específicas del derecho administrativo.</p>
<p>✓ Coordinación y ejecución de capacitaciones sobre Principios de Probidad y Transparencia y Responsabilidad Administrativa de los funcionarios públicos, realizadas en forma presencial a los funcionarios de la institución.</p>
<p>✓ Asistencia a reuniones periódicas con Autoridad y directivos para coordinación interna en materias de gestión y procedimientos.</p>
<p>✓ Cumplimiento de la meta asumida por la Unidad en el Convenio de Desempeño Colectivo de la Institución, correspondiente al avance al mes de septiembre, en donde se preparó un boletín con materias actualizadas a probidad y transparencia en los gobiernos regionales.</p>
<p>✓ Pronunciamiento, asesoría y apoyo en definición de procesos administrativos requeridos internamente por el Gore.</p>
<p>✓ Actualización y reporte constante del Plan Anual de Auditoría 2025 y utilización de plataforma de Contraloría, SAI (Sistema Auditoría Interna), para ejecución, seguimiento y apoyo del ente contralor en la materia.</p>
<p>✓ Revisión y análisis de Bases de Licitación Pública, tanto Bases Administrativas y Técnicas para la ejecución de licitaciones relevantes en la institución.</p>
<p>✓ Revisión y visación sobre la legalidad de actos administrativos por parte de la subunidad de control de legalidad, según la normativa vigente interna y las necesidades del servicio.</p>

- ✓ Auditoría de cumplimiento al Convenio de Desempeño Colectivo año 2024 del Gobierno Regional de Antofagasta. Actividad rutinaria, código RUT-1 en Plan Anual de Auditoría Interno.
- ✓ Apoyo a la gestión interna con asesorías sobre las operaciones propias de auditorías en la administración pública a los funcionarios del Servicio.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este tercer informe trimestral del año 2025, se pone a disposición de los consejeros regionales, funcionarios y ciudadanía en general, los antecedentes requeridos por la Ley de Gobiernos Regionales a la Unidad de Control Interno, dentro de lo cual se pueden resaltar las siguientes situaciones:

El análisis efectuado por la Unidad de Control durante el tercer trimestre del año 2025 permite constatar avances significativos en materia de gestión presupuestaria, control interno y fortalecimiento institucional. No obstante, también se identifican áreas críticas que requieren ajustes para asegurar la plena eficiencia en la ejecución de los recursos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Gobierno Regional de Antofagasta.

En materia de ejecución presupuestaria, el periodo analizado muestra una mejora moderada en comparación con el trimestre anterior, alcanzando un avance acumulado del 30% en el gasto total de las inversiones. Si bien esta cifra representa un repunte, continúa por debajo de los estándares nacionales y de los niveles recomendados por la Dirección de Presupuestos (DIPRES) y la Contraloría General de la República.

En cuanto a la gestión de licitaciones públicas, si bien se observa una reducción en la cantidad de procesos declarados desiertos, persisten desafíos asociados a la oportunidad en la adjudicación de contratos, la estandarización de criterios técnicos y la prevención de reclamos por parte de los oferentes. Los antecedentes recopilados evidencian un año de alta conflictividad administrativa en las compras públicas, especialmente en los procesos vinculados a obras de infraestructura,

además del incumplimiento de plazos establecidos por la misma institución para las evaluaciones de ofertas.

Respecto a la cuenta de gestión de la Unidad de Control, se constata un desempeño sostenido en la supervisión de auditorías, la gestión de observaciones emitidas por Contraloría y la implementación de acciones de capacitación en probidad y responsabilidad administrativa. El fortalecimiento del equipo profesional y la actualización de plataformas de seguimiento (SIAD y SAI) han contribuido a una gestión más ordenada y eficiente.

En síntesis, la evaluación global del trimestre permite afirmar que el Gobierno Regional de Antofagasta mantiene una gestión presupuestaria responsable y una estructura de control en consolidación, aunque aún existen desafíos relevantes en la ejecución oportuna del gasto, la coordinación interdepartamental y la optimización de los procesos licitatorios.

Finalmente, se informa que, para el periodo en evaluación, no se encontraron materias internas de las que se tuviera conocimiento formal, estimadas ilegales, que se debieran haber representado al Gobernador Regional.

